

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Didáctica de la Lengua y la  
Literatura españolas en  
Educación Infantil I**

Fecha de aprobación: 02/07/2024

<b>GRADO</b>	Infantil	<b>RAMA</b>	[nombre de la rama]				
<b>MÓDULO</b>	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.	<b>MATERIA</b>	Didáctica de la Lengua y la Literatura españolas en Educación Infantil I				
<b>CURSO:</b>	2	<b>SEMESTRE:</b>	3	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Dada la importancia del lenguaje en todos los aspectos del desarrollo (sociales, cognitivos, afectivos, etc.), los futuros docentes de Educación Infantil han de tener conocimientos sólidos sobre su estructura y funcionamiento y sobre estrategias didácticas para favorecer su crecimiento en el alumnado de esta etapa, sea cual sea el ámbito curricular que se trabaje.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

La Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina científica. Análisis del marco curricular de EI. La programación de la educación lingüística en EI. Función de la escuela en el desarrollo del lenguaje. La enseñanza de la lengua y la literatura en el siglo XXI. Fines de la educación lingüística y literaria en EI. Habilidades lingüísticas: comprensión y expresión. Lengua oral y escrita. Modelo de competencia discursiva para la educación lingüística. Lenguaje y comunicación. La lengua como diastema. Lengua y sociedad. Aspectos sociolingüísticos de la enseñanza. Adquisición y desarrollo del lenguaje infantil. Desarrollo fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico, pragmático-discursivo. Dificultades y alteraciones en la adquisición del lenguaje en la etapa.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### Competencias específicas

- CDMD 42 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CDMD 43 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- CDMD 44 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- CDMD 46 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CDMD 47 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- CDMD 48 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CDMD 49 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- CDMD 50 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- CDMD 51 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

### Competencias transversales

- 
- 

### OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Conocimiento de la lengua y uso lingüístico coherente, correcto y adecuado en los diferentes contextos y situaciones del ámbito académico. (CG6, CDMD44)
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura mostrando talante participativo, de esfuerzo e implicación. (CG1, CG4, CDMD42, CDMD43, CDMD44)
- Reconocimiento y análisis de los diversos planos de la lengua española (fónico, gramatical, léxico-semántico, textual y pragmático). Diseño de actividades para cada uno de los niveles, para la enseñanza-aprendizaje y la evaluación de cada uno de ellos y de los elementos que los componen. (CG6, CDMD49)
- Dominio de los contenidos teóricos y de las operaciones prácticas necesarios para llevar a cabo la programación de la educación lingüística y literaria en el Educación Infantil (CG1, CG11, CDMD47, CDMD50, CDMD51)
- Asimilación de contenidos científicos y didácticos sobre las habilidades lingüísticas orales y escritas, expresivas y comprensivas para lograr su desarrollo en el alumnado de Educación infantil (CG3, CG7, CG11, CDMD44, CDMD 47, CDMD 48, CDMD 49).
- Posesión de nociones claras y bien estructuradas sobre el desarrollo del lenguaje infantil y sobre la forma de favorecerlo mediante una intervención didáctica bien fundamentada. (CG6, CG11, CDMD42, CDMD 43, CDMD 44)
- Valoración crítica y empleo fluido de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el propio aprendizaje y como recursos para la educación lingüística y literaria en la etapa infantil (CG7, CDMD50)
- Uso de bibliografía y de fuentes de información para profundizar en el conocimiento de la lengua y su didáctica (CG7, CDMD50)
- Desarrollo de las capacidades de escucha y atención al mundo de la infancia. (CG4, CDMD43)

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### Temario teórico

**Bloque temático 1.** La didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina científica. Evolución histórica. Fundamentos epistemológicos, psicolingüísticos y socioculturales. La formación del profesorado desde la perspectiva de la DLL. La enseñanza de la lengua y la literatura en el siglo XXI. Fines de la educación lingüística y literaria en Educación Infantil.

**Bloque temático 2.** Lenguaje y comunicación. Señales, símbolos e iconos. El proceso comunicativo y sus elementos. Las funciones del lenguaje.

**Bloque temático 3.** La lengua como diastema. Lengua y sociedad. Aspectos sociolingüísticos de la enseñanza. Situaciones de

aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

**Bloque temático 4.** Adquisición y desarrollo del lenguaje infantil. Desarrollo fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico, pragmático-discursivo. Dificultades y alteraciones en la adquisición del lenguaje en la etapa. Los lenguajes no verbales. El lenguaje de la imagen y el desarrollo comunicativo de los niños y las niñas de EI.

### Temario práctico

- Análisis y valoración del currículum para la Educación Infantil con especial atención al ámbito de *Comunicación y Representación*.
- Análisis y valoración de proyectos curriculares, de proyectos editoriales y de otros materiales y recursos para la etapa infantil desde el punto de vista de la educación lingüística.
- Análisis y valoración de documentos auténticos de lenguaje verbal y no verbal infantil.
- Realización de actividades prácticas para el perfeccionamiento y dominio del uso comunicativo de la lengua en todos los planos: fónico, gramatical, léxico-semántico, pragmático y textual.
- Realización y exposición de diaporamas, en tanto material didáctico, como ejemplo de relación entre los distintos lenguajes verbales y no verbales. Propuestas didácticas.
- Diseño de actividades y estrategias metodológicas de lengua oral para alumnado de Educación Infantil.
- Diseño de actividades y estrategias metodológicas de lengua escrita para alumnado de Educación Infantil.
- Valoración y comparación de distintos métodos para la iniciación a la lectoescritura.
- Elaboración de material didáctico para el desarrollo las habilidades lingüísticas en la Educación Infantil.
- Recopilación y análisis de juegos, textos literarios sencillos y cualesquiera otros recursos para la educación lingüística. Formulación de propuestas didácticas sobre los mismos.
- Realización y exposición de investigaciones sencillas con alumnado de la etapa infantil.
- Análisis de productos audiovisuales para niños.
- Exposición en clase de trabajos e investigaciones seguidas de debates.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía fundamental:

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aller Martínez, Carlos y Aller García, Carlos (1995). *Juegos de aproximación a la lecto-escritura*. Alcoy: Marfil.
- Badía, Dolors y Vilá, Montserrat (2004). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Baghban, Marcia (1990). *La adquisición precoz de la lectura y la escritura (de 0 a 3 años)*. Madrid: Visor.
- Baqués, Marian (2003). *600 juegos para Educación Infantil: Actividades para favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura*. Barcelona: Ceac.
- Bartolomé Cuevas, Rocío y otros (2005). *Educación infantil 2*. Madrid: McGraw-Hill.
- Berko, Jean (2010). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Prentice Hall.
- Bigas, Montserrat y Correig, Montserrat (2001). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Bryant, Peter y Bradley, Lynette (1998). *Problemas infantiles de lectura*. Madrid: Alianza.
- Bruña Bragado, María José (2017). *Manual de literatura infantil y juvenil. Guía libertaria de lecturas para niños*. Madrid: Síntesis.
- Cassany, Daniel (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós, 2001, reimpresión.
- Cassany, Daniel (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Graó.
- Clemente Linuesa, María y Ramírez Orellana, Elena (2008). *Primeros contactos con la lectura. Leer sin saber leer*. Salamanca: FGSR.
- Colomer, Teresa (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis.
- Colomer, Teresa (2000). *Literatura infantil*, en BIGAS, M. CORREIG, M. (eds.). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Colomer, Teresa (dtora.) (2002). *Siete ideas clave para valorar las historias infantiles*. Madrid: FGSR.
- Díez de Ulzurrun Pausas, Ascen (coord.) (2000). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista, I y II*. Barcelona: Graó.
- Egan, Kieran (1999). *Fantasia e imaginación: su poder en la enseñanza*. 2ª ed. Madrid: Morata.
- Escandell, Mª. Victoria y otros (2014). *Claves para el lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

- Ferreiro, Emilia y Gómez Palacio, Margarita (1988). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Ferreiro, Emilia y Teberosky, Ana (1982). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México, D.F.: Siglo XXI.
- García González, Francisco (1997). *Cómo elaborar unidades didácticas en educación infantil*. Madrid: Escuela Española.
- García Montero, Luis (2000). *Lecciones de poesía para niños inquietos*. Granada: Comares.
- Garralón, Ana (2017). *Historia portátil de la literatura infantil y juvenil*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Gómez Torrego, Leonardo (2011). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM, 10ª ed. revisada y actualizada.
- Guerrero Ruiz, Pedro y López Valero, Amando (1993). *El taller de lengua y literatura*. Murcia. Cajamurcia y Universidad de Murcia.
- Gutiérrez Arous, M<sup>a</sup>. Luz *et alii* (2016). *Introducción a la lengua española*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Jiménez-Pérez, Elena y Fábregat, Santiago, coords. (2018). *La literatura infantil y juvenil: investigaciones*. Barcelona: Octaedro.
- Lomas, Carlos (2005-2006). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Vol. I y II. Barcelona: Paidós.
- Molina García, María José y Gómez-Villalba, Elena (2010). *Lectura y expresión oral. Guía práctica para maestros de Educación Infantil*. Madrid: CCS
- Monfort, Marc y Juárez, Adoración (2001). *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
- Núñez, M.<sup>a</sup> Pilar (2011). *Didáctica de las habilidades lingüísticas en la educación inicial*. Madrid: ITEM multimedia.
- Prado Aragonés, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 2ª ed. Madrid: La Muralla.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (BOE, 4 de enero de 2007).
- RAE (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. 23ª ed. Madrid: Espasa.
- Recasens, Margarita (1998). *Cómo estimular la expresión oral en clase*. Barcelona: CEAC
- Teberosky, Ana (2003). *La llave, intercomunicación y lenguaje verbal en Educación Infantil. Propuesta constructiva*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives, S.A.
- Teberosky, Ana y Soler, Marta (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori.
- Tolchinsky, Liliana (1993). *Aprendizaje del lenguaje escrito*. Barcelona: Anthropós.
- Tolchinsky Landsman, Liliana y Simó Aguadé, Rosa (2001). *Escribir y leer a través del currículo*. Barcelona: Horsori.
- Wolf, Maryanne (2008). *Cómo aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura*. Barcelona: Ediciones B.

#### Bibliografía complementaria:

- Aller García, Carlos y Aller Martínez, Carlos (1995). *Juegos y actividades de lenguaje oral*. Alcoy: Marfil.
- Atkinson, Max (2005). *Claves para hablar en público*. Barcelona: Gestión 2000.
- Calero Guisado, Andrés *et al.* (1999). *Materiales curriculares para favorecer el acceso a la lectura en Educación Infantil*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Carlino, Paula y Santana, Denise (coord.) (1996). *Leer y escribir con sentido*. Madrid: Visor.
- Cassany, Daniel; Luna, Montserrat y Sanz, Gloria (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Clemente, Rosa Ana (1997). *Desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Octaedro.
- Clemente Linuesa, María y Domínguez Gutiérrez, Ana Belén (1999). *La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Maruny, Lluís; Ministral, Isabel; y Miralles, Manuel (1998). *Escribir y leer. Materiales curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito de tres a ocho años*. Zaragoza: MEC-Edelvives.
- Nemirovsky, Myriam (1999). *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. México D. F.: Paidós.
- Reyzábal, María Victoria (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- Sánchez Lobato, Jesús (2006). *Saber escribir*. Madrid. Ed. Aguilar.
- Tough, Joan (1987). *El lenguaje oral en la escuela. Una guía de observación y actuación para el maestro*. Madrid: Visor-MEC.

#### ENLACES RECOMENDADOS

##### Generales:

[www.rae.es](http://www.rae.es)

[www.mec.es](http://www.mec.es)

<http://www.ite.educacion.es/>

[www.educacioninfantil-melilla.com](http://www.educacioninfantil-melilla.com)

<http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout>

Literatura infantil:[www.canallector.com](http://www.canallector.com)[www.fgsr.es](http://www.fgsr.es)Lenguaje oral:<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/letras><http://www.juntadeandalucia.es/averroes/fatima>Lenguaje escrito:<http://www.bme.es/peques>**METODOLOGÍA DOCENTE****Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) AF1**

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

-Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

**Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) AF2**

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales (0.5 ECTS)

**Seminarios AF3**

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales (0.5 ECTS)

**4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) AF4**

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

-Contenido en ECTS: 87 horas presenciales (3.5 ECTS)

**5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo) (AF5)**

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

**6. Tutorías académicas (AF6)**

-Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

-Contenido en ECTS: 13 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0.5 ECTS)

**Total de la materia**, horas (150) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 50

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 100

**METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:**

- Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos.
- Lección magistral.
- Presentaciones multimedia.
- Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura.
- Moderación y orientación de los debates.
- Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo del alumnado.
- Organización de pequeños seminarios sobre temas concretos.
- Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos.

- Orientación de las discusiones en pequeño grupo y puesta en común.
- Metodología de taller que ayude a relacionar la teoría con las prácticas y a elaborar propuestas didácticas.
- Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

#### METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre los aspectos tratados en las clases teóricas.
- Programación de actividades didácticas y de propuestas curriculares relacionadas con los contenidos del programa, dirigidos a la Educación Infantil.
- Comentarios de textos, artículos, ensayos, con exposiciones en clase al Gran grupo y por grupos de trabajo.
- Análisis y comentario del material curricular de E. Infantil.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.

Búsqueda de información en Internet.

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

#### Evaluación ordinaria:

##### I. Evaluación continua

La asistencia a clase del **80%** de la carga presencial será requisito imprescindible para poder optar a la evaluación continua, según se recoge en la normativa de evaluación vigente (**Régimen de asistencia a las clases teóricas, breve descripción del carácter de las prácticas de la asignatura y, en su caso, la obligatoriedad de asistencia a un número mínimo de horas de clases prácticas**, Artículo 4.2. BOUGR, núm. 112, de 9 de noviembre de 2016).

La evaluación continua supone un proceso de evaluación global que debe estar basado en la combinación de algunas de las actividades siguientes:

- Exámenes, escritos u orales.
- Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas.
- Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua.
- Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita).
- Corrección ortográfica.
- Exposiciones individuales y en grupo de los trabajos realizados.
- Capacidad para la síntesis, el análisis y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Otras pruebas y actividades específicas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento.

El examen, escrito u oral, constituirá un 60% de la calificación final de la asignatura. El otro 40% (4 prácticas, 10% cada una) de la calificación se destinará a la evaluación de las distintas actividades propuestas en los seminarios que cada profesor estime oportunas a lo largo del curso, así como a la evaluación de los posibles trabajos prácticos o talleres relacionados con la materia. La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación. Para que la media final sea positiva, la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.

Asimismo, el dominio de una ortografía correcta, será condición *sine qua non* para aprobar la asignatura.

#### Criterios:

**EV-C1** Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

**EV-C2** Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

**EV-C3** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

**EV-C4** Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. Instrumentos de evaluación. Codificación.

**Instrumentos y técnicas:**

- EV-I1 Actividades escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación.
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

**Criterios de calificación:**

Pruebas orales/escritas	Trabajos teóricos-prácticos
60 %	40 %

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

**Evaluación extraordinaria:**

Aquel alumnado que por motivos justificados no haya asistido a las sesiones teóricas o prácticas de la asignatura deberá ponerse en contacto con el profesor para la realización de la modalidad extraordinaria. En ésta habrán de realizar en un solo acto académico una prueba que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
  - b) Examen de conocimientos prácticos que recogerá los contenidos tratados en las sesiones prácticas de la asignatura.
- El valor en la nota final constituirá el 50% para cada examen, y habrán de superarse ambas partes para aprobar la asignatura. Asimismo, el dominio de una ortografía correcta, será condición *sine qua non* para aprobar la asignatura.

**Evaluación única final:**

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la Dirección del Departamento por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
  2. Se realizará en un solo acto académico que constará de:
    - a) Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
    - b) Examen de conocimientos prácticos que recogerá los contenidos tratados en las lecturas especializadas y en situaciones simuladas
  3. El valor en la nota final de cada parte será el que se expone a continuación y habrá de superarse cada una de ellas para superar la asignatura:
    - a) Examen de conocimientos teóricos: 50%
    - b) Examen de conocimientos prácticos: 50%
- Asimismo, el dominio de una ortografía correcta, será condición *sine qua non* para aprobar la asignatura.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

